



La Guardia Civil desarticula una red que robaba galgos de competición y amañaba carreras

- Se ha recuperado un perro que era conocido por acumular importantes victorias y que era utilizado por la organización como semental, obteniendo beneficios de entre 600 y 1000 euros por cada monta que realizaba
- Se ha detenido a 8 personas e imputado a otras 29 por delitos de manipulación de competiciones, maltrato animal, falsedad documental y robo
- Practicaban “secuestros exprés” y exigían a los propietarios de los animales una cantidad importante de dinero para poder recuperarlos

23 de febrero de 2013.- La Guardia Civil, en el marco de la operación “DUPLICADO”, ha desarticulado una red que robaba galgos de competición y amañaba tanto la concesión de los premios como las apuestas que se realizaban sobre las carreras.

Los agentes han recuperado un galgo de competición, conocido por acumular importantes victorias, que era utilizado por la red como semental para la selección genética de la raza.

En la operación, desarrollada en las provincias de Sevilla, Badajoz, Jaén, Madrid y Toledo, se ha detenido a 8 personas e imputado a otras 29 por delitos de manipulación de competiciones, maltrato

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110
28071 - MADRID
TEL: 91 514 60 10
FAX: 91 514 60 14



animal, falsedad documental y robo. Se estima que han obtenido más de medio millón de euros con los robos y montas de los galgos.

La investigación se inició a raíz de una denuncia de la Real Federación Española de Galgos, al detectar la inscripción de un perro cuyo ADN coincidía con el de otro que había sido robado.

A pesar del cambio de nombre y de microchip, se trataba del mismo perro, un galgo que contaba con numerosas victorias.

A continuación, los agentes detectaron que el galgo nunca era inscrito bajo la responsabilidad de la persona que constaba como propietario en su documentación, ya que permanecía bajo el control de la organización.

Beneficios de 600 y 1000 euros por cada monta

El perro ahora recuperado era conocido por acumular importantes victorias, por lo que se convirtió en objetivo de la red, ya que podían obtener beneficios entre 600 y 1000 euros por cada monta que realizaban.

Para obtener tales beneficios, la organización dotaba de una identidad supuestamente legal al animal mediante la sustitución del microchip y un nuevo nombre. Después, lo inscribían en el registro de la Real Federación Española de Galgos para poder comercializar de las camadas de galgos que naciesen.

En el mundo de las competiciones de galgos, la genética es muy valorada en un campeón, ya que supone su pase a la condición de semental.

Los clientes que adquirían los cachorros conocían la identidad real del animal, puesto que no habrían abonado los precios solicitados por la monta si el animal no tuviera avales reconocidos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





Utilizaban la identidad de varias personas para ocultar a los animales

La red, estructurada jerárquicamente, contaba con numerosos antecedentes policiales. El cabecilla era el que escogía a los animales que iban a sustraer. Otro grupo estudiaba la forma de llevarlo a cabo y se encargaba del robo del perro.

Un tercer grupo de la red custodiaba y trasladaba de forma permanente al animal para evitar su localización, llegando a utilizar la titularidad de varias personas para ocultar a los animales y dificultar la investigación.

En algunos casos la red practicaba "secuestros exprés", exigiendo a los propietarios de los animales una cantidad importante de dinero para poder recuperarlos.

Jueces deportivos injustos

Por otra parte, algunos de los componentes de la trama ejercían como técnicos en diferentes competiciones de galgos, por lo que alteraban las carreras y generaban resultados según los intereses de la trama, para conseguir llegar a las fases finales del Campeonato Nacional de galgos.

De esta forma, no sólo amañaban la concesión de los premios sino también las apuestas que se realizaban sobre las carreras.

En la operación han participado agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

Existen imágenes a disposición de los medios en www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110
28071 - MADRID
TEL: 91 514 60 10
FAX: 91 514 60 14



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Para más información pueden dirigirse al Gabinete de Prensa de la Guardia Civil, teléfono 915 146 010.

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110
28071 - MADRID
TEL: 91 514 60 10
FAX: 91 514 60 14